



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
24/09/2021



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 798441X

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**23-06-2021**

En Mislata, siendo las 09:01 horas del día 23-06-2021, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 20-05-2021.

2.- Aprobación de la adhesión al Convenio aprobado por resolución de 26 de marzo de 2021, de la Dirección del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la AEAT, por la que se publica el convenio con la FEMP, en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las entidades locales (BOE de 3 de abril de 2021).

3.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la Tasa por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo de dominio público local (por mesas y sillas con finalidad lucrativa).

4.- Dar cuenta de los pagos del mes de mayo de 2021.

5.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Francisco José Oliva Díaz.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D<sup>a</sup> Ana Vera Mascarós.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. Ana González Grau, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

Con carácter previo, la Presidenta informa que el Sr. José María González Murgui excusa su presencia.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 20-05-2021.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

1



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
24/09/2021



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA PM4T YMQN WNJM 4TVN

**COM HACIENDA-23-06-2021-ACTA - SEFYCU 2843678**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
24/09/2021



**La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar**, esto es, la aprobación de la adhesión al Convenio aprobado por resolución de 26 de marzo de 2021, de la Dirección del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la AEAT, por la que se publica el convenio con la FEMP, en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las entidades locales (BOE de 3 de abril de 2021).

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes.

La toma el Sr. Gil que manifiesta que tiene que estudiar más el punto, pues tiene dudas sobre el mismo.

La Presidenta le explica que con ese convenio lo que se pretende es tener acceso rápido a información más allá del ámbito municipal, y también extender las posibilidades de cobro.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

**La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar**, esto es, la aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la Tasa por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo de dominio público local (por mesas y sillas con finalidad lucrativa).

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes, manifestándose todos a favor.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 a favor.
- Grupo Popular: 1 a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

**La Presidenta da lectura al cuarto punto a tratar**, esto es, dar cuenta de los pagos del mes de mayo de 2021.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

**La Presidenta da lectura al último punto a tratar**, esto es, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil, que pregunta si se ha cambiado la forma de acceso



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
24/09/2021





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
24/09/2021



a la información de los contratos en el portal de transparencia, pues ahora cuesta mucho buscar la información.

La Presidenta le dice que ahora es más lento pues se publica a través de la plataforma del Estado, no por nuestra web.

Continua el Sr. Concejales señalando que pidió ampliación de información sobre tres facturas, indicándolo en varias sesiones de la Comisión, pero no se le ha facilitado.

La Presidenta le dice que en la anterior sesión de la Comisión, a la que él no pudo asistir, explicó que desde el área económica se facilitan las facturas que justifican los pagos, pero si quieren más información deben remitirse a la Comisión del área que originó ese pago, pues en el área económica no consta más documentación.

El Sr. Gil señala que también tienen pendiente que se le dé información sobre el informe del Sindic sobre el estado de los municipios en 2018, el cual señala en cuanto al de Mislata un resultado negativo de -604.774,00.-€.

La Presidenta le dice que eso sale de la información que se ha dado en Pleno y que se ha trasladado a los distintos organismos, como es el caso del Ministerio; salen de las diferentes liquidaciones que se han ido aprobando, por eso hay que ver lo que dice exactamente el informe, para saber qué datos han cogido.

Pregunta el Sr. Concejales, si se va a aceptar su propuesta de bonificación de los vehículos históricos en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

La Presidenta le dice que se tendrá en cuenta esa propuesta, hay que estudiar la cuestión para el próximo Presupuesto.

Dice el Sr. Gil que si hay algún informe al respecto querría que se le facilitase.

La Presidenta le dice que para introducir ese beneficio hay que modificar la Ordenanza, y se les da acceso a los informes necesarios.

Toma la palabra el Sr. Galán que pide que se le informe, en relación al impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, del número de liquidaciones aprobadas en 2019 y 2020, cuantos recursos se han presentado y cuantos se han estimado.

La Presidenta le dice que eso en trabajo es una barbaridad, no sabe si el Sr. Concejales es consciente de ello, que no se puede cargar con esa tarea al departamento gestor, siendo que además puede verlo en la liquidación del Presupuesto y la Cuenta General.

El Sr. Galán dice que le gustaría saber cuál es el porcentaje de pendiente de cobro.

La Presidenta le dice que eso es hacer una estimación, lo cual es muy difícil, cuando en unos meses tendrá el dato en la liquidación del Presupuesto y la Cuenta General.

No hay más ruegos y preguntas.



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
24/09/2021





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
24/09/2021



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 798441X

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

### **DICTAMEN**

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión del día 23 de junio de 2021, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la propuesta de aprobación de la adhesión al Convenio aprobado por resolución de 26 de marzo de 2021, de la Dirección del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la AEAT, por la que se publica el convenio con la FEMP, en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las entidades locales (BOE de 3 de abril de 2021).

El dictamen favorable a la propuesta citada, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

2.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la propuesta de aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la Tasa por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo de dominio público local (por mesas y sillas con finalidad lucrativa).

El dictamen favorable a la propuesta citada, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 a favor.
- Grupo Popular: 1 a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 09:17 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

4



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
24/09/2021



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA PM4T YMQN WNJM 4TVN

**COM HACIENDA-23-06-2021-ACTA - SEFYCU 2843678**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4